

Es transitoria la Ley Electoral

Composición partidista del Consejo Central de Elecciones, su elevación a Tribunal Supremo Electoral y autonomía económica son los avances más importantes que presenta el Proyecto de Ley Electoral Transitoria aprobada por el Foro Interpartidario clausurado el sábado anterior.

Dicho proyecto, comentaron miembros de la Comisión Redactora del mismo, fue aprobado por el Foro de los partidos: AD, PCN, PDC, PPS, ARENA y POP sin reformas sustanciales.

Entre las novedades más importantes que presenta esta Ley Electoral Transitoria

está, se dijo, a la relativa que el Consejo Central de Elecciones, así como también todos los organismos electorales menores como: Juntas Departamentales, Juntas Municipales y Juntas Receptoras de Votos, deben integrarse con representantes de todos los partidos que participen en la campaña.

Lo anterior fue aprobado por la mayoría de partidos participantes en el Foro Político, a excepción de la Democracia Cristiana que se opuso a dicha modalidad.

—Pasa a la página 25—



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

LICITACION. Ayer fueron presentadas las ofertas sobre la compra de material médico-quirúrgico, al Dr. Reynaldo López Castellón, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El material que se ad-

quirirá servirá para equipar a 31 puestos de salud en el país. La documentación fue presentada ayer, con las ofertas de licitación respectivas.



INAUGURAN OBRA. La Libertad. El suministro de agua potable, fue inaugurado en Jayaque, departamento de La Libertad. La obra tiene un costo de 209 mil colones, que fue financiado con fondos del GOES-BID. Doña Natalia Jaco de Menéndez, abre el grifo, en presencia del director, Dr. José Max Molina, de Salud Pública.

Cuento infantil presentará Grupo "Hamlet" el 29

El cuento infantil "Capercucita Roja", será presentado en el Teatro Presidente, por el grupo teatral "Hamlet", el próximo 29 de noviembre a las 9:30 a.m.

Un representante del grupo, Nelson Portillo, informa que se quiere aprovechar en esta época de vacaciones escolares, para brindar un momento de sano esparcimiento a la niñez salvadoreña.

El cuento infantil "Ca-

—Pasa a la página 32—

Fuimos a exponer realidad: García

"La gira por los Estados Unidos dejó resultados positivos y que quede bien claro: no fuimos a pedir, sino que exponer la realidad salvadoreña", dijo ayer el ministro de Defensa, Cnel. José Guillermo García. Fue interrogado por periodistas nacionales y extranjeros durante conferencia de prensa, sobre el viaje que realizara.

Enfatizó el Cnel. García que durante su visita al Pentágono, Departamento de Estado y principales organismos del gobierno estadounidenses, la comitiva de la Fuerza Armada que él encabezó, expuso con sencillez y sinceridad lo que

ha ocurrido y sigue sucediendo en territorio salvadoreño ante los embates del comunismo internacional que a toda costa trata de apoderarse del país.

"Aunque tenemos grandes necesidades, no hemos perdido la dignidad y pueblo y gobierno siguen en pie", dijo el ministro.

Al referirse al tipo de ayuda que más urgentemente esté necesitando El Salvador, recordó el Cnel. García una frase del estadista inglés Winston Churchill, que dice: "Que se nos den los medios y

—Pasa a la página 32—

No hay aumento en la tonelada dice PROCAÑA

"No ha habido aumento reciente en el país en los precios de la caña, pues INAZUCAR sólo ha cumplido con el precio que el gobierno garantizó el año pasado", dice comunicado de la Asociación de Productores de Caña de Azúcar de El Salvador, (Pro-Caña).

Indica que la situación de los productores con el precio de 50 colones por tonelada, el presente año es menos favorable con la situación que hace un año cuando era de 47 colones. Al respecto la asociación

aludida expresa lo siguiente:

"San Salvador, 12 de noviembre de 1981. Señor don José Dutriz, Director, LA PRENSA GRAFICA. Estimado señor Dutriz: Muy atentamente, a nombre de la Junta Directiva de la Asociación de Productores de Caña de Azúcar de El Salvador (PROCAÑA), me refiero a la noticia aparecida en la primera página de LA PRENSA GRAFICA del día de hoy, jueves 12 de noviembre de 1981, titulado

—Pasa a la página 25—



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

INFORMA. El Lic. José Olivares Castro, juntamente con la Dra. Xiomara Villeda Dueñas, asistió a un Seminario de Expertos y Administradores de Educación Especial del área Iberoamericana, celebrado en Madrid, España.

1ra. Maratón de Patines prepara ISTU para el 29

La Primera Maratón de Patines se llevará a cabo el domingo 29 de este mes, organizada por el Instituto Salvadoreño de Turismo, a través de la División de Turismo Interno.

La maratón partirá a las 9 a.m. del Monumento del Divino Salvador, en la Alameda Roosevelt y continuará por el Boulevard de los Héroes, para cruzar frente a la Ciudad Universitaria y regresar al lugar de origen.

La prueba tendrá tres clases de concursantes:

Primera Categoría, Profesional, la cual no tiene límite de edad y

—Pasa a la página 32—

Hacienda El Zunza se dará a cooperativa

El beneficio de café de la hacienda El Zunza, jurisdicción de Armenia, en Sonsonate, tiene capacidad para procesar treinta mil quintales de café, informó el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA).

El presidente del ISTA, Dr. José Antonio Morales Erlich, anunció que esta propiedad será entregada pronto a una cooperativa, en forma igual a las que funcionan en otras haciendas de la Reforma Agraria; asimismo que "ya se tienen el Reglamento de

Cooperativas, que obviará los sistemas respectivos".

En esta hacienda, actualmente residen cuatro mil setecientos veintidós personas, cooperativistas, agricultores y campesinos; señaló que es una hacienda con dos mil setecientos cuarenta y cinco manzanas de terreno, y que además del beneficio, cuenta con un ingenio de azúcar que muele 1500 toneladas diarias de la caña de azúcar.

El funcionario explicó además que es meta del

—Pasa a la página 25—

Comunican a C. Rica la no extradición

La Corte Suprema de Justicia, notificó oficialmente ayer, a la representación diplomática de Costa Rica en nuestro país, que por ahora no es procedente continuar con el trámite legal, en relación con la extradición de once nicaragüenses que piratearon un avión y fueron capturados aquí.

Dice la resolución de la Corte Suprema de Justicia, que "este Tribunal ha tenido a la vista la solicitud de extradición que antecede, presentada por el Estado de Costa Rica, por medio de su embajador acreditado en El Salvador, Habiendo realizado la calificación de la misma

que ordena el Art. 479 del Código Procesal Penal, resulta que dicha solicitud de reclamación no reúne todos los requisitos legales que debe de contener, a tenor de lo prescrito por el Artículo 8 de la Convención de Extradición suscrita en Washington, Estados Unidos de América, el 7 de febrero de 1923, por los gobiernos de las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y ratificado por Costa Rica y El Salvador".

La resolución de la Corte Suprema, notificada a la representación costarricense —según se supo la calificación de la misma

—Pasa a la página 25—



A PUERTO RICO. Para intercambiar experiencias con sus homólogos portorriqueños salieron ayer hacia San Juan, Puerto Rico, los mejores directivos de Empresarios Juveniles del Programa 1981. En el Aeropuerto El Salvador, de izquierda a derecha: José

Ernesto Echeverría, Jorge Antonio López, Mauricio Ramírez, Claudia Cuéllar, Lic. Nelson López Barón, director de EJ; Raúl Pacheco, Juan José Parada y Oscar Marroquín.

—Pasa a la página 32—